Fecha:	19	**de**	JUNIO	**de**	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13-7410	de	11 DE JUNIO DE 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006313 DEL 22 DE MAYO DE 2025; **Registro presupuestal RPC No.** 5600085135 DEL 11 DE JUNIO DE 2025. **Apropiaciones:** ITEM 2: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/04: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: NA
PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad
META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos
META DE PRODUCTO: 3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental.
ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/04
Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a hlos procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, im plementación, seguimiento y reporte de acciones
Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA** Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 6.200.147; Teléfono: 3113244585
Contratista:	**ADRIANA RUEDA HURTADO** Ubicación: CALI C.C.1.130.682.558; Teléfono: 3136383938

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **junio de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **junio de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. ✓

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar técnicamente la supervisión de contratos y convenios en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto. 2. Apoyar la coordinación y organización del equipo técnico en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto. 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **junio de 2025:** ✓	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**50%** ✓
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Apoyar técnicamente la supervisión de contratos y convenios en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto.

• En el marco del convenio suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS) y el Instituto de Investigación y Conservación del Patrimonio Natural y Cultural del Valle del Cauca – INCIVA, la contratista brindo apoyo técnico a la supervisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de ejecución, en el informe suministrado describe ampliamente su aporte técnico y de organización del equipo de apoyo a la supervisión, información disponible en:

Acta equipo de apoyo a la supervisión:
https://docs.google.com/document/d/11SLf4g584aq1PZwcWys-sImAAZXEgCPHnJRyffjtCkU/edit?usp=drivesdk
Carpeta Informe 2-INCIVA:
https://drive.google.com/drive/folders/1CBRyZImSME3LgpokXVcG19y2f7P_2Pj3?usp=drive_link.

• Por directriz de esta supervisión, la contratista consolidó en una presentación la información de los equipos de trabajo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ser presenta en el Fondo verde para el Clima, GCF, por sus siglas en inglés, como parte del proceso de consulta de Entidades de Acceso Internacional (IAE), en el marco de la reunión de acreditación, donde se presenta a la Gobernación del Valle del Cauca para ser acreditada en el fondo, esta sesión realizada por la Junta Directiva del FVC en Brasil permitió mostrar los procesos que se están desarrollando como estrategia integral de gobernanza ambiental para enfrentar el cambio climático. Anexa presentación.

• En el marco del fortalecimiento de alianzas estratégicas y de la articulación interinstitucional de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo, la contratista participó en un ejercicio de trabajo colaborativo orientado a la construcción de una propuesta técnica dirigida a la organización GGGI (*Global Green Growth Institute*); Como resultado, se construyó una propuesta integral que refleja el compromiso de la SADS con el desarrollo sostenible del territorio, al tiempo que se posiciona como un interlocutor proactivo frente a actores de la cooperación internacional como GGGI, esta con 58 páginas, denominada "*Fortalecimiento de emprendimientos y negocios verdes con criterios de economía circular y bioeconomía para el desarrollo productivo y sostenible en el departamento del Valle del Cauca*" está en proceso de evaluación. Disponible en:
https://docs.google.com/document/d/1X4T5Ds88mM0YXMTvTYBTR-24vQZpR_1nRbzLr-NeSEw/edit?usp=sharing

ACTIVIDAD 2. Apoyar la coordinación y organización del equipo técnico en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto.

• Brindó apoyo técnico en el proceso de consolidación de perfiles y definición de actividades contractuales requeridas por el área, con base en las funciones misionales, los procesos en curso y las necesidades operativas previamente identificadas, realizó reuniones con los coordinadores de los diferentes procesos para establecer las actividades de más de 45 perfiles susceptibles a vincular desde la Secretaria, la identificación de las metas del área y su alineación con los lineamientos administrativos y normativos vigentes, permitirá fortalecer el equipo de trabajo y mejorar la eficiencia en la ejecución de los planes y proyectos del área. Disponible en:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xbtZZRMvCfOHPFzsW9Bv11GxtN8G8t_u/edit?usp=sharing&ouid=101239874467959228367&rtpof=true&sd=true
• De acuerdo con la iniciativa planteada desde la coordinación del proyecto y Ordenanza de Cambio climático, la contratista participo en la reunión virtual "Mesa de trabajo Evento Ordenanzas Tuluá",

este proceso pretende socializar el avance de las Ordenanzas que aportan a la consolidación de estrategias para afrontar el cambio climático, desde la mitigación y adaptación.

•La contratista socializó el proceso de sistematización de la información asociada al convenio ICONTEC-SADS 2025 con el contratista Harrison Cerón, organizando una carpeta en drive para la trazabilidad de la ejecución, la transparencia y el acceso a la información, se dieron instrucciones para la debida gestión documental de la información generada en el marco de la ejecución del convenio.

•Por directriz de esta supervisión y la Secretaria de Despacho, la contratista está apoyando la organización del equipo multidisciplinario del Comité interno de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre siniestralidad vial en el Valle del Cauca enfocado a la prevención de atropellamiento de fauna silvestre y animales domésticos en las vías del departamento del Valle del Cauca, teniendo en cuenta que se realizó la segunda reunión del comité, en compañía del servidor Roosevelt Balanta, los contratista consolidaron el acta 2 del comité, e iniciamos la identificación colectiva del problema que estructurara la estrategia integral que se proyecta. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1_1u_rA0qPU0Z0U_IN2m8BRSW8qiXHmA6/edit?usp=sharing&ouid=101239874467959228367&rtpof=true&sd=true y participo en la reunión de construcción del árbol de Problemas, iniciando con una lluvia de ideas al respecto de las causas de la situación en el departamento.

•Participo en la reunión del área de planeación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en esta se estaba analizando el desarrollo y ejecución de los proyectos de la dependencia con miras a la posible actualización de algunas actividades que los componen de acuerdo con la evolución de los procesos y el presupuesto proyectado para la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

• La contratista participo en la Charla virtual de la *Estrategia Ciudad de las Aves: Conservación de los ecosistemas*, está realizada como parte del proceso de capacitación y sensibilización de la comunidad académica, científica, sociedad civil, entre otros, del departamento del Valle del Cauca, se realizó mediante el aplicativo Google meet enlace: https://meet.google.com/xcp-qztd-imk.
•Participó en la capacitación "*El Protocolo de Atención al Ciudadano*", esta se realizó con el objetivo de fortalecer cada día la relación con el ciudadano, este proceso fue facilitado por la Dra. Diana Felicia Sánchez Parada y el Dr. Manuel Alejandro Sierra Sanabria, Profesionales Universitarios, Secretaría General, esta capacitación se realizó virtual mediante Google meet: meet.google.com/gwo-yqfi-jfc
•Como parte de su formación continua y con el objetivo de mejorar las habilidades comunicativas en el ámbito institucional, la contratista participo en la capacitación titulada "¿Qué es el Lenguaje Claro?", esta se realizó por medio del aplicativo Meet mediante el enlace: https://meet.google.com/sso-pgqw-bvz.
• Participo en el proceso de Socialización de la Ley 1712 de 2014 (https://meet.google.com/xgg-ucfq-zmy), fue facilitada por Andrés Bermúdez, funcionario de la Oficina para la Transparencia y Ética Pública, este proceso fue liderado por la contratista Luz Eneida Lobón de la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión.

•De acuerdo con los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la contratista consolidó la información de los procesos realizados en el proyecto "*Fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos del Valle del Cauca*" mediante el Informe general del procedimiento PR-M2-P7-02-03, este con 16 páginas resume las acciones y procesos realizados por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del convenio. Se anexa documento y se suministras enlace del documento:
https://docs.google.com/document/d/18YMwLpiDywj1LtmP2sT8Vo8m3abscTOX3EMDSX0fiZg/edit?usp=sharing

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato**: La contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (SURA), Fondo de Pensiones (PORVENIR) y ARL (POSITIVA). Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$12.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$12.000.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000				
Valor total ejecutado	$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	11	**De**	JULIO	**De**	2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

19	días del mes de	**JUNIO**	de	**2025**

CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E)
C.C. 6.200.147
SUPERVISOR(A)